

III Congreso Internacional
OBA-Fundación MAPFRE



Fundación
MAPFRE

Reducción de Riesgo de Desastres:
Prevención y Respuesta



27, 28 y 29 Octubre de 2016,
Mar del Plata, Bs As, Argentina

CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE

**DE LAS AGENDAS INTERNACIONALES
A LAS POLÍTICAS LOCALES**

Claudia Gatti

Coordinadora Operativa para América Latina y el Caribe.

CISP

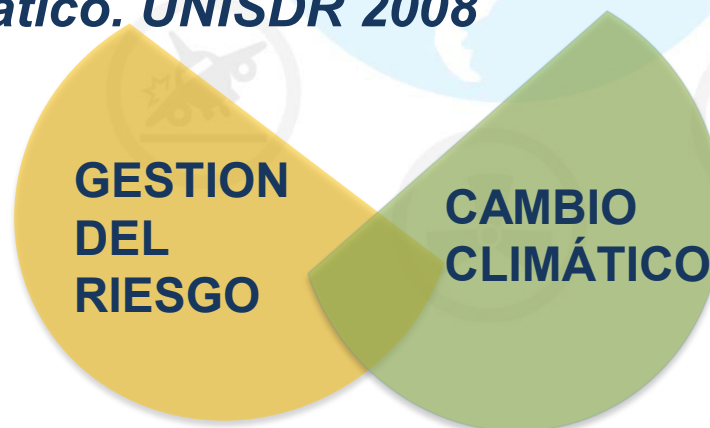
COMITATO INTERNAZIONALE
PER LO SVILUPPO DEI POPOLI



CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE

UNA RELACIÓN COMPLICADA pero INEVITABLE

*El Cambio climático y la Reducción del Riesgo de Desastres están estrechamente relacionados. El **aumento en los eventos climáticos extremos en el futuro probablemente incrementa la cantidad y la magnitud de los desastres**, pero al mismo tiempo, los métodos y las herramientas ya existentes para la RRD ofrecen poderosas capacidades para la adaptación al cambio climático. UNISDR 2008*





CAMBIO CLIMÁTICO

“Un cambio en el estado del clima que se puede identificar...por cambios en el promedio y/o la variabilidad de sus propiedades y que persiste durante un período prolongado, generalmente decenios o períodos más largos” IPCC

Las proyecciones de los patrones climáticos para el año 2100:

- ✓ El calentamiento de la superficie promedio global aumentará en 1,1 – 6,4 grados Celsius.
- ✓ El nivel del mar aumentará entre 18 y 59 cm.
- ✓ Los océanos serán más ácidos.
- ✓ Más frecuentes los episodios extremos de calor, las olas de calor y las precipitaciones intensas.
- ✓ Más precipitaciones en las latitudes más altas y menos en la mayoría de las zonas subtropicales.
- ✓ Es probable que los ciclones tropicales (tifones y huracanes) sean más intensos, con mayores velocidades máximas del viento y más precipitaciones relacionadas con un aumento continuo en las temperaturas de la superficie de los océanos tropicales.



GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE

Proceso organizativo y sistemático que tiene como objetivo manejar los riesgos ya sea para evitar que una emergencia se transforme en desastre, o para reducir sus efectos.

CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE

Temáticas que se fueron insertando y creciendo en la agenda internacional de forma separada,

- ✓ *a partir de problemáticas diferentes*
- ✓ *promovidas por actores diferentes*
- ✓ *se cristalizaron en organismos diferentes*
- ✓ *impulsaron Estrategias de Acción Diferentes*

Solo últimamente las dos temáticas y los grupos que las promueven empezaron a encontrarse en las agendas pero no todavía en los organismos e instituciones.

Gestión del Riesgo

Cambio Climático

Problemática

Desastre de origen natural

Aumento de la temperatura por causas antrópicas

Actores

OI y de Cooperación, Entidades Gubernamentales, OSC Humanitarias, Ciencias Duras y Ciencias Sociales

OI, Entidades Gubernamentales, OSC Ambientalistas, Ciencias Duras

Organismos

UNISDR(EIRD), Defensas Civiles, Diferentes Ministerios

PNUMA, EURO CLIMA, Ministerio de Ambiente

Estrategias de Acción

Prospectiva

Reducción de la Causa del calentamiento

AGENDA INTERNACIONAL

Gestión del Riesgo

Decenio Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres

Estrategia de Yokohama para un Mundo más Seguro

72

77

85

87

89

92

94

Cambio Climático

Declaración de Estocolmo

Estabilizar las concentraciones de gases de efecto invernadero

PNUMA –Plan de Acción Mundial sobre Capa de Ozono

Convención de Viena sobre Protección de la Capa de Ozono

Protocolo de Montreal procura controlar equitativamente el total de emisiones mundiales

Declaración de Río de Janeiro
CMNUCC New York

Gestión del Riesgo

UNIDSR

Marco de Acción de Hyogo
implementación de la reducción del riesgo de desastres.

Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres; Hace referencia explícita a la necesidad de articular con el cambio climático.

97

99

05

10

12

15

16

Cambio Climático

Protocolo de Kyoto (en vigor 2005)

COP16 Cancùn conocida como Cumbre del Clima 2010 (acuerdo jurídicamente vinculante para 2012)

Declaración de Río + 20
compromiso de desarrollo sostenible

Cop21 Acuerdo de París, trata la mitigación y adaptación ART. 7 cita GRD

Cop22, a desarrollarse en Marruecos, noviembre 2016

POR QUÉ Se FUERON ACERCANDO LAS AGENDAS?

De la LUCHA AL CAMBIO CLIMATICO

La agenda de cambio climático al principio se concentró en la mitigación con el **afán de evitar el calentamiento global.**



A la ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO

Actualmente ya nos encontramos en la **necesidad de hacer frente a los efectos del calentamiento global** y por ende cobra importancia la adaptación al cambio climático, es decir, la gestión del riesgo.



GESTIÓN DEL RIESGO



POLITICAS Y PROGRAMAS

Gestión del Riesgo

Cambio Climático

**Tratados
Internacionales**

**Rio de Janeiro, Kyoto,
París**

**Yokohama, Hyogo,
Sendai**

**Leyes
Nacionales y
Subnacionales**

**Ley de Gestión del
Riesgo, de Protección
Civil**

**Ley de Cambio Climático
(Brasil, México)**

**Programas de
organizaciones
internacionales**

**DIPECHO, Ciudades
Resilientes, 100 Resilient
Cities**

**EURO CLIMA, EURO
CLIMA - Green Climate
Fund**

Actores

**UNISDR(EIRD), Defensa/
Protección Civil,
Diferentes Ministerios,
ONG Humanitarias y
Desarrollo**

**PNUMA, Ministerios de
Ambiente, ONG
Ambientalistas**

BRASIL

Gestión del Riesgo

Ley 12.340/2010 Sistema Nacional de Defesa Civil – SINDE

Sistema Nacional de Proteção e Defesa Civil (SINPDEC)- De el nivel Federal hasta los NUDECs

Ley 12.608/2012 Política Nacional de Proteção e Defesa Civil

Plano Nacional de Gestão del Riesgo y Respuesta a Desastres – Planos Estaduales y Municipales

Cambio Climático

Dec. 6.263/2007 Comité Interministerial Sobre CC

Grupos de Trabajos Sectorias Observatorio del Clima (OSC)

Ley N° 12.187/2009 Política Nacional para el Cambio Climático.

✓ 2008 Plan Nacional Sobre CC

✓ Dec. 7390/2010 Planos sectoriales de Mitigación y Adaptación al CC

✓ Dec. 150/2016 Plano Nacional de Adaptación al CC

**Dispositivos
Institucionales**

Marco Legal

**Instrumentos
Programaticos**

Plano Nacional de Adaptación al Cambio Climático

Innovación en la relación entre CC y GRD

- ✓ El objetivo del Plan es la **gestión y reducción del riesgo climático**
- ✓ 1 de las 11 Estrategias Sectoriales y temáticas: Ciudades, Desastres Naturales.
- ✓ Entre los Objetivos de cada Estrategia Sectorial está: Gestión del Riesgo de Desastres Naturales- Promover acciones a fin de desarrollar capacidades para la reducción del riesgo, preparación y respuesta a los desastres en el contexto del cambio climático.

ARGENTINA

Gestión del Riesgo

Decreto 1250/99 SIFEM –
Sistema Federal de
Emergencias

Ley 27287/2016 Sistema
Nacional Para La Gestión
Integral Del Riesgo
Y La Protección Civil

-

Cambio Climático

2016 Gabinete Nacional de
Cambio Climático – tarea de
Elaborar Plan Nacional de
Respuesta al Cambio
Climático y Planes de Acción
Sectoriales

No hay una Ley Especifica.
Ley N° 25.675 que establece
la Política Ambiental Nacional
+ Diferente Normas que
aportan a la mitigación.

2010 Estrategia Nacional de
Cambio Climático.

**Dispositivos
Institucionales**

Marco Legal

**Instrumentos
Programaticos**

CABA

Gestión del Riesgo

Consejo Interministerial para la Gestión del Riesgo de Inundaciones- instituido por el Decreto n° 287/2016

Dec. 695/2009 Plan director de emergencias de la Ciudad de Buenos Aires

-

Cambio Climático

2009 Equipo Interministerial de Cambio Climático - Agencia de Protección Ambiental

Ley N° 3871/2011 de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Plan de Adaptación y mitigación al Cambio Climático de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**Dispositivos
Institucionales**

Marco Legal

**Instrumentos
Programaticos**

IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO a NIVEL LOCAL

EL CAMBIO CLIMÁTICO INCIDE EN **LAS AMENAZAS HIDROMETEREOLÓGICAS**, QUE SON LAS QUE MÁS OCASIONAN DAÑOS A PERSONAS Y COSAS; LAS QUE SE REPITEN CON MAYOR FRECUENCIA.

A NIVEL URBANO, EL CAMBIO CLIMÁTICO INCIDE EN LAS **OLAS DE CALOR**. AUMENTO DEL USO DE ELECTRICIDAD, QUE OCASIONAN SOBRECARGA DE LA RED, CON **CORTES Y CORTOCIRCUITOS E INCENDIOS** EN LOS BARRIOS INFORMALES.

CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE

“Para ser sostenibles en el largo plazo, las estrategias de gestión del riesgo deben incluir la adaptación al cambio climático, mientras que la adaptación al cambio climático debe ser construida sobre iniciativas de gestión del riesgo de desastres.”

FAO-UNISDR 2016

“La reducción del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático se han convertido en un tema cada vez más crítico para lograr el desarrollo sostenible en las Américas.” OEA 2014

CISP

COMITATO INTERNAZIONALE
PER LO SVILUPPO DEI POPOLI



CLAUDIA GATTI

Coordinadora Operativa AL&C
gatti@cisp-ngo.org



Fundación
MAPFRE



www.bomberosamericanos.org

www.fundacionmapfre.org

www.bomberosra.org.ar

www.academiadebomberos.org.ar

www.fundacionbomberos.org.ar